

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

 1 2 3 4 5 6
 3 0 3 0 5 1 8

HOJA Nº _____

DATOS GENERALES

☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

☐ ZONA HOMOGENEA

☐ ZONA SEGUN VALOR
DIRECCION: Barrio IS Desaparecida

Calle: _____

Nº _____

Calle _____

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS

☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 LOTE INTERIOR
- 2 POR PASADIZO PEATONAL
- 3 POR PASADIZO VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MALECON
- 7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR VERACIDAD

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 TIERRA
- 2 LASTRE
- 3 PIEDRA DE RIO
- 4 ADICION
- 5 ASFALTO O CEMENTO

ACERA

- 1 NO TIENE
- 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 DE ADICION O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE RED AREA
- 3 SI EXISTE RED SUBTERANEA

DESNIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA BASANTE

MICROS

BAJO LA BASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CANAL

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

☐ AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

☐ DESAGUES

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

☐ ELECTRICIDAD

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

SIN DECIMALES

189.50

PERIMETRO

96

LONGITUD DEL FRENTE

20

NUMERO DE CERCANIAS

1

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

☒

CON EDIFICACION

☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

☒

NUMERO DE FLOQUES TERMINADOS

60

CONSTRUCCION

☐

NUMERO DE FLOQUES EN CONSTRUCCION

☐

OBSERVACIONES:

FICHA

DE SER

ANEXOS

SOLICITUD

CALLE

CALLE

[illegible]

INVENTARIO INVENTARIO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">C</td> <td style="width: 10%;">D</td> <td style="width: 10%;">E</td> <td style="width: 10%;">F</td> <td style="width: 10%;">G</td> <td style="width: 10%;">H</td> <td style="width: 10%;">I</td> <td style="width: 10%;">J</td> <td style="width: 10%;">K</td> <td style="width: 10%;">L</td> <td style="width: 10%;">M</td> <td style="width: 10%;">N</td> <td style="width: 10%;">O</td> <td style="width: 10%;">P</td> <td style="width: 10%;">Q</td> <td style="width: 10%;">R</td> <td style="width: 10%;">S</td> <td style="width: 10%;">T</td> <td style="width: 10%;">U</td> <td style="width: 10%;">V</td> <td style="width: 10%;">W</td> <td style="width: 10%;">X</td> <td style="width: 10%;">Y</td> <td style="width: 10%;">Z</td> </tr> </table>	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z		
EVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD	INVENTARIO DE LA PROPIEDAD																								
FECHA _____ NOMBRE DEL EMPADRONADOR _____ FIRMA _____	FECHA _____ NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO _____ FIRMA _____																								
OBSERVACIONES: _____																									



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

INSTRUMENTO PÚBLICO

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000608969



20151308004P03515

NOTARIO(A) CECILIO MENDOZA ELISE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P03515					
ACTO O CONTRATO:							
Aclaratoria							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELIZ SMAIL EDUARDO EMPERADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300423116	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	VELIZ SMAIL LUIS ASTRONUELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300444131	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	LOPEZ SMAIL LORDE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302146121	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	LOPEZ SMAIL SANTY MIRIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303232869	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	ZAMBRANO SMAIL ADELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300437543	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	ZAMBRANO SMAIL MARIA ROCINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300437335	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	EDENIA SMAIL JORGE SANMARTIN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300497360	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	SEÑOR JONATHAN VELIZ SANTOS, EN CALIDAD DE APODERADO
Natural	VELIZ SMAIL BERTHA VICTORIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300420138	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	SEÑOR CARLOS EDUARDO VELIZ VILLAS, EN CALIDAD DE APODERADO
Natural	ZAMBRANO SMAIL DIONISIO EREMENEGILLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305111353	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	VELIZ SMAIL WILFRIDO ARDON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303213350	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	ZAMBRANO SMAIL ANGELA INAENA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302342650	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	SEÑOR JONATHAN ALFREDO VELIZ SANTOS, EN CALIDAD DE APODERADO
Natural	VELIZ SANTOS JONATHAN WILFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300444082	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	VELIZ SANTOS CACNA MARISELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300440090	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	VELIZ SANTOS CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311541954	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
Natural	VELIZ SANTOS TANIA SIBIBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300444074	EQUATORIANA	COMPARESCIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACION			
Provincia	Cantón	Parroquia	
MANABI	MANTA	MANTA	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA		

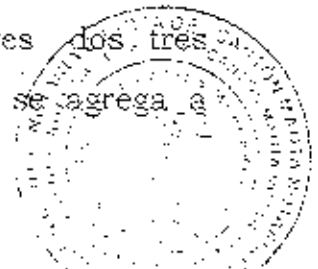

 NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY
 NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ACLARATORIA DE NOMBRE: OTORGAN LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SEÑORA NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis de agosto del año dos mil quince, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores: Don EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero cuatro dos tres uno uno guión seis, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña LEMS ASTROMELIA VELIZ SMAILL, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro uno ocho guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos tres cuatro cinco uno cero guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres dos tres dos nueve seis guión nueve, cuya copia fotostática se agrega a

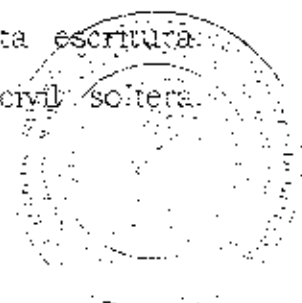
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



esta escritura; Doña ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL, de estado civil viudo, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cuatro tres siete tres cuatro guion tres, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cuatro tres siete tres tres guion cinco, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, de estado civil casado, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, de estado civil casada, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos nueve cero cero nueve guion siete, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que

corresponden a los números uno siete cero cinco uno uno uno
ocho cinco guión dos, cuya copia fotostática se agrega a esta
escritura; Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL, de estado civil
viudo, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero cero dos uno
tres tres cinco guión cero, cuya copia fotostática se agrega a
esta escritura; y, Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO
SMAILL, de estado civil soltera, debidamente representado por
su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS,
según consta de la copia del Poder que se adjunta como
documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud
de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro
cuatro cero ocho guión dos, cuya copia fotostática se agrega a
esta escritura; quienes comparecen en calidad de herederos
por derecho personal de la Causante señora **NELLY VICTORIA
SMAILL ROCA**; y, los señores: Don JONATHAN WILFREDO VELIZ
CANTOS, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a
quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su
cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres
cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guión dos, cuya
copia fotostática se agrega a esta escritura. Doña DAGNA
MARISELA VELIZ CANTOS, de estado civil soltero, por sus
propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a
los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero nueve
guión cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura.
Doña CARMEN MARIA VELIZ CANTOS, de estado civil soltera.

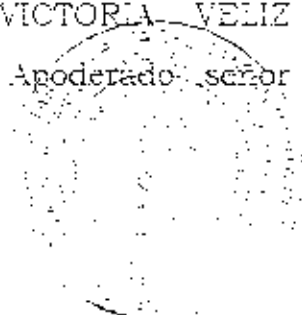
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno seis cuatro uno ocho cinco guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; y, Doña TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero siete guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor **CARLOS ECUADOR VELIZ SMAILL**, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora **NELLY VICTORIA SMAILL ROCA**.- Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar como en efecto lo hacen.- Advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta de **ACLARATORIA DE NOMBRE**, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de **ACLARATORIA DE NOMBRE**, contenida en las siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Comparecen a la suscripción de la presente Escritura Pública, los señores: Don **EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL**, Doña **LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL**, Don **JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL**, Doña **SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL**, Doña **ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO**

SMAILL, Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS. Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, como se justifica con la copia del Poder que se incorpora al Protocolo como documento habilitante; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL y Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA y, los señores: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, DAGNA MARISELA VELIZ CANTOS, CARMEN MARIA VELIZ CANTOS; y, TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor CARLOS EDUARDO VELIZ SMAILL, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA. Los comparecientes son capaces y hábiles para contratar y obligarse como en derecho se requiere.

SEGUNDA : ANTECEDENTES.- a) Declaran los señores: Don EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, Doña JULIA ASTROMELA VELIZ SMAILL, Don JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL, Doña SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL, Doña ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL, Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor



1141304

CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, como se justifica con la copia del Poder que se incorpora al Protocolo como documento habilitante; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL; y, Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA; y, los señores: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, DAGNA MARISELA VELIZ CANTOS, CARMEN MARIA VELIZ CANTOS; y, TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor CARLOS ECUADOR VELIZ SMAILL, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, que la causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, adquirió los siguientes bienes: Uno.- Lote de terreno, ubicado en el camino a las Chacras de la ciudad de Manta, por compra que le hiciera al señor Juan Aliatis Poggi, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el nueve de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. Lote de terreno que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle a la Chacras; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Mercedes Flores; POR UN COSTADO: Con propiedad del señor Gonzalo Cedeño; y, POR EL OTRO COSTADO: Con un

callejón; **Dos.-** Los derechos y acciones fñcados sobre el lote de terreno, ubicado en el sitio Las Chacras de la ciudad de Manta, por compra que le hiciera al señor Alfredo Cedeño robles y otros, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y acciones, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el quince de junio de mil novecientos ochenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintuno de junio de mil novecientos ochenta y ocho. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y lñderos: POR EL FRENTE: Con callejón con siete metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Con propiedad de los vendedores con siete metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de los vendedores con veinticinco metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga con igual medida de veinticinco metros. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. De este lote de terreno hay una área no justificada de TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS, quedando un área sobrante que tiene las siguientes medidas y lñderos: POR EL FRENTE: Con siete metros cincuenta centímetros y lñdera con callejón. POR ATRÁS: Con siete metros cincuenta centímetros y lñdera con propiedad de los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lñdera con terreno de los vendedores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lñdera con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



3035116

CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS; **Tres.** Lote de terreno, ubicado en el sitio Las chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió mediante Escritura Pública de Partición, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el seis de julio de mil novecientos setenta y uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de julio de mil novecientos setenta y uno. Lote de terreno que tiene dieciocho metros diez centímetros de frente y dieciocho metros ochenta centímetros atrás, por cuarenta y siete metros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE Y ATRÁS: Con callejones dejados por los donantes; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor Juan Aliatis Poggi; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Antonio Colon Jaris Roca; **Cuatro.** Los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a los herederos del señor Gonzalo Cedeño Giler, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Lote de terreno que tiene un área con treinta y cinco metros de frente y atrás por cincuenta metros por costado es decir de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Callejón de por medio dejado por los tradentes y actuales compradores; POR ATRÁS: Con la línea de circulación; POR EL COSTADO

30422007

DERECHO: Callejón dejado por los Compradores; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno de la señora Filomena de Allatis. **Cinco.-** Los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a los herederos del señor Gonzalo Cedeño Giler, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Lote de terreno que tiene veinte metros de frente y atrás, por quince metros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Callejón dejado por los Compradores; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Bernha Veliz de Delgado; POR EL COSTADO DERECHO: Callejón dejado por los Compradores; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la señora Nelly Smayll Roca. **Seis.-** Lote de terreno, ubicado en el Barrio El Mirador, en las afueras de este puerto que tiene CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS el mismo que adquirió conjuntamente con sus hijos menores de edad, Antonio y Miriam Lopez Smayll y Angela Diomedes Zambrano Smayll, todos representados por el señor Eduardo Veliz Smayll, por compra que hiciera al señor Pedro Quiroz Gonzalvo y señora Margarita Guzmán Zambrano, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el trece de enero de mil novecientos sesenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro



10365/3

de la Propiedad del cantón Manta, el quince de enero de mil, novecientos sesenta y cinco. Correspondiéndole a la Causante el lote de terreno que tiene quince metros de frente por dieciocho metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle sin nombre; POR ATRÁS: Con terreno del señor Luis Franco; POR UN COSTADO: Con terreno del señor Calixto Lopez Delgado; y, POR EL OTRO LADO: Los lotes adjudicados a los mencionados hijos de la compradora. De este lote de terreno se han realizado ventas, quedando un área sobrante que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros y lindera con calle Siete; POR ATRÁS: Con siete metros y lindera con terreno del señor Luis Franco; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con propiedad del señor Calixto Antonio Lopez Delgado; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con lotes adjudicados a los mencionados hijos de la Compradora. Con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS; y, Siete.- Lote de terreno, ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, el mismo que adquirió por compra que hiciera al señor Gonzalo Cedeño Giler y señora Blanca Robles, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el dos de abril de mil novecientos ochenta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de abril de mil novecientos ochenta. Lote de terreno que tiene veinte metros de frente por veintiocho metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Camino que va a las Chacras de Manta; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Mercedes Flores; POR EL COSTADO

114/003

DERECHO: Con propiedad de la vendedora; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la compradora; b) Posteriormente con fecha catorce de enero del año dos mil quince, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, a favor de los señores: Jorge Antonio López Smaill, Santy Miriam López Smaill, Jorge Banmiton Segovia Smaill, Carmen María Veliz Cantos, Dagna Marisela Veliz Cantos, Jonathan Wilfredo Veliz Cantos, Tania Siziboth Veliz Cantos, Bernha Victoria Veliz Smaill, Eduardo Emperador Veliz Smaill, Lelis Astromelia Veliz Smaill, Adela Alexandra Zambrano Smaill, Diomedes Bienvenido Zambrano Smaill, María Yoconda Zambrano Smaill, Nelly Victoria Smaill Roca y Carlos Ecuador Veliz Smaill; c) Posteriormente con fecha trece de julio del año dos mil quince, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veinticuatro de junio del año dos mil quince, a favor de los señores: Wilfrido Abdón Veliz Smaill y Angela Ynaena

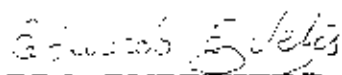
Zambrano Smaill.- **TERCERA: ACLARACION.**- Los comparecientes, tienen a bien ACLARAR que en las Escrituras Públicas mencionadas en la cláusula de los antecedentes literal a, numerales Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis y Siete, al señalar sus generales de Ley, se transcribió erróneamente, cuando en realidad sus nombres y apellidos completos son NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, tal como se justifica con la Resolución emitida el diez de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, en la cual se rectifica la inscripción de nacimiento, emitida por la Dirección General de Registro Civil.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

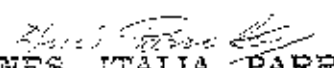


Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás los Contratos en referencia no varia en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA: MARGINACION E INSCRIPCIÓN.**- Los señores Notarios Públicos correspondientes se servirán sentar razón en la matriz del protocolo donde reposa el contrato anotado sobre este acto de Aclaración. Igualmente, el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, autorizará las anotaciones e inscripciones a que hubiere lugar. **QUINTA .-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEXTA: LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado VICTOR CENTENO PARRALES, matricula número: Trece - Mil novecientos noventa y siete - Treinta del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, la aprueban y firman a excepción de la señora LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL, quien manifiesta que no saber firmar, pero se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales, estampando su huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego firman dos testigos idóneos, vecinos y conocidos por ella, domiciliados

en esta ciudad de Manta, a quienes identifica como Ines Italia
Parrales Holguin y Manny Veronica Flores Collery, habiéndome
trasladado hasta su domicilio ubicado en la calle Siete entre
Avenida Quince y Dieciséis del cantón Manta, a recepcarle su
huella, y a su vez se adjunta dos Certificaciones Medicas, en la
cual el señor EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, está en
pleno uso de sus facultades mentales, quedando incorporada en
el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.


EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL
C.C.No.- 130042311-6

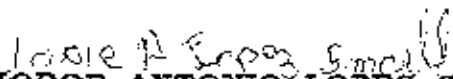

LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL
C.C.No.- 130644418-1

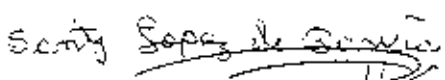

Tgo. INES ITALIA PARRALES HOLGUIN
C.C.No.- 130238415-9

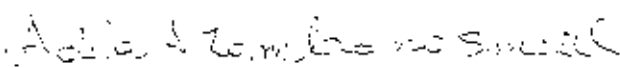
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

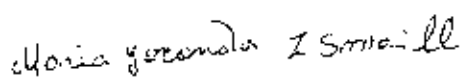



Tgo.- MANNY VERONICA FLORES CELLERY
C.C.No.- 130974988-3 


JORGE ANTONIO LOPEZ SMAIL
C.C.No.- 130234510-1 


SANTY MIRIAM LOPEZ SMAIL
C.C.No.- 130323296-9 


ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAIL
C.C.No.- 130543734-3 


MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAIL
C.C.No.- 130543733-5

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA • MANABI

Jonathan Wilfredo Veliz Cantos
JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS
C.C.No.- 130644408-2

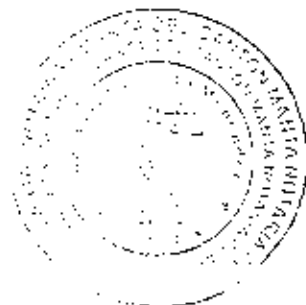
Carlos Eduardo Veliz Macias
CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS
C.C.No.- 130629009-7

Diomedes Bienvenido Zambrano Smaill
DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL
C.C.No.- 170511183-0

Wilfredo Ardon Veliz Smaill
WILFREDO ARDON VELIZ SMAILL
C.C.No.- 130021335-0

Dania Marisela Veliz Cantos
DANIA MARISELA VELIZ CANTOS
C.C.No.- 130644409-0

NOBIAZEA PUBLICA GUARIMA
WENITA - NEANABI



Carmen Maria Veliz Cantos
CARMEN MARIA VELIZ CANTOS
C.C.No.- 131164185-4



Tania Sizibeth Veliz Cantos
TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS
C.C.No.- 130644407-4



Elsye Cedeño Menéndez
Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078848

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a
SMAJ Roca Nelly Victoria

ubicada en CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA (ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA)

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$83633.73 OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 73/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE ESCRITURA

WPKCO:

Manta,

de del 2015
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 124308

Nº 124308

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de junio de 2015

No. Electrónico: 32601

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-14-10-93-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTIA -ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 580,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
ROCA NELLY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

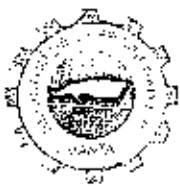
TERRENO:	3360,00
CONSTRUCCIÓN:	80273,73
	83633,73

Son: OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

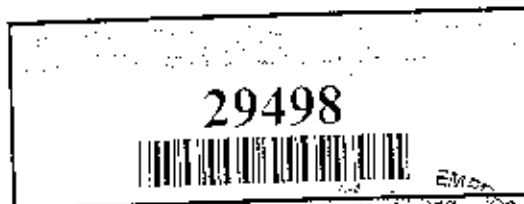
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo según de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013 con lo establecido en la Ley Orgánica del 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastro y Registro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29498.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 14 de julio de 2011
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, que tiene veinte metros de frente por veinte y ocho metros de fondo linderando. Por el frente camino que va a las Chacras de Manta. Por atrás con Mercedes Flores. Por el costado derecho con la vendedora. Por el costado izquierdo con la compradora. **SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	312 17/04/1980	45
Sentencia	Posesión Efectiva	5 14/01/2015	
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 17 de abril de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 45 - Folio Final: 458

Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de abril de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sector rural de las cercanías de Manta. Una parte de dicho terreno, el mismo que tiene veinte metros de frente, por veinte y ocho metros de fondo.

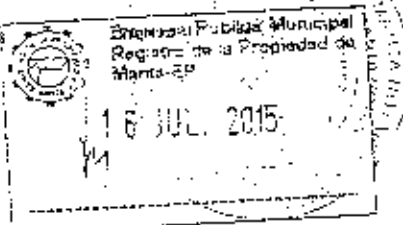
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula a R.L.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000040776	Roca Nelly
Vendedor	80-000000009912	Cañero Galer Gonzalo
Vendedor	80-000000009896	Robles Blanca

Certificación impresa por: Mape

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

Ficha Registral: 29498





Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O E N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000051539	Lopez Smail Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smail Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smail Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smail Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smail Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smail Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smail Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smail Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smail Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000009899	Smail Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smail Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403

1 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

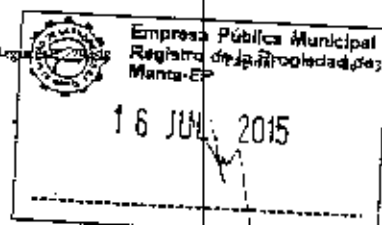
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Muya

Fecha Reg.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Valiz Smaili Wilfrido Abdón	Viuado	Manta
Beneficiario	13-03343350	Zambrano Smaili Angela Ynena	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaili Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1505	19-nov-1985	4039	4053

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:17 del jueves. 16 de julio de 2015

A petición de: *Ing. Jaime E. Delgado Intráigo*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitera un gravamen.

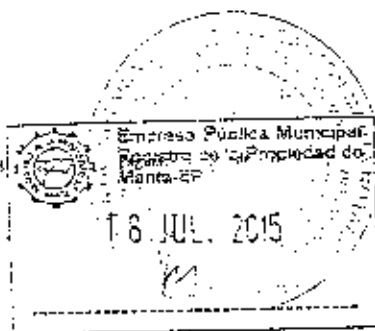


Ing. Jaime E. Delgado Intráigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Cantificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 00488



URBANO

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

Manta, 17 de JULIO del 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUN
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124306

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 32613

Fecha: 17 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Cartorio de
Predios en el que en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-65-13-000

Ubicado en: CALLE 7 AVE 14 BARRIO MIRADOR

Área total de predio según escritura:

Área Total de Predio: 125,00 m²

Perteneciente al:

Documento Identidad: Propietario

199941682

SMAYEL RODRIGUEZ VILLATORO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3830,30
CONSTRUCCIÓN:	75714,43
	85504,73

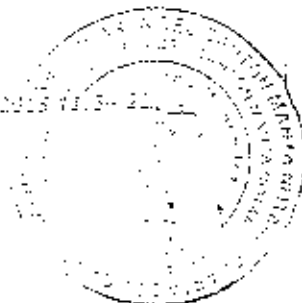
SON: OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRENTA Y CUATRO DOLARES CON
OCHENTA Y TRES CENTAVOS

Esta declaración la constituye reconocimiento fehaciente y otorgamiento de la
titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo según de acuerdo a la Ordenanza de
Avalúos del Town de Unión del Sur, de fecha 27 de diciembre del año 2013.
Cada una de las partes en la presente se comprometió a pagar el valor 2014 - 2015.

Dr. David Echeverri Zapata
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Dr. David Echeverri Zapata
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: 06/07/2015 11:05:20 113-21





29557



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29557

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 18 de julio de 2011

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el Barrio el Mirador, en las afueras de este puerto que tiene 450 m2. A la Sra. Nelly Smayll-Roca de Veliz Pico, Un terreno con quince metros de frente por diez y ocho metros de fondo y los siguientes linderos. Por el frente calle sin nombre. Por atrás terrenos de don Luis Franco. Por un costado terreno de doña/Hilda Delgado. Por el otro lado los lotes adjudicados a los mencionados hijos de la compradora. SOLVENCIA EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	23	15/01/1965	19
Compra Venta	Compraventa	81	30/04/1975	137
Sentencia	Posesión Efectiva	6	14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125	13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de enero de 1965

Tomo: 1 Folio Inicial: 19 - Folio Final: 20

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 54

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1965

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Nelly Smayll Roca de Veliz y sus hijos menores de edad Antonio y Miriam López Smayll y Angela

Diomedes Zambrano Smayll, representados todos los aludidos compradores por el Sr. Eduardo Veliz Smayll.

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el barrio "Mirador", en las afueras de este puerto, el que tiene 450

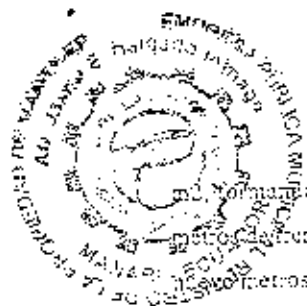
Certificación impresa por: Mingo

Fecha Registral: 29557



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

18 JUL. 2015



forma de esquina dividida en tres lotes y adjudicados así: A la Sra. Nelly Smayll Roca, un lote con quince metros de frente por diez y seis metros de fondo. A los menores López Smayll, un lote con diez metros de frente por diez y seis metros de fondo y los siguientes linderos (por el frente calle sin nombre, por atrás el lote de los menores Zambrano Smayll (por un costado), el lote adjudicado a la señora de Veliz López y por el otro lado la calle Azuay. A los menores Zambranos Smayll, un lote con nueve metros de frente por diez metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-000000053075	Lopez Smayll Antonio	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000053076	Lopez Smayll Miriam	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000053074	Smayll Roca Nelly	Casado(*)	Manta
Comprador	30-000000053077	Zambrano Smayll Angela	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000053078	Zambrano Smayll Diomedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	30-000000014599	Guzman Zambrano Margarita	Casado	Manta
Vendedor	30-000000015377	Quilez Gonzalo Pedro	Casado	Manta

2.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 30 de abril de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 13* - Folio Final: 138

Número de Inscripción: 81 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de abril de 1975

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en Manta. Una parte de dicho terreno, con ocho metros de frente por dieciocho metros de fondo y linda. Por el frente, calle planificada; por atrás Luis Franco, por el costado derecho, propiedad de Hilda Delgado, y, por el otro costado izquierdo, con propiedad de la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-000000053150	Lopez Delgado Calixto Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	30-000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Casado	Manta
Vendedor	30-000000045133	Veliz Lopez Wilfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

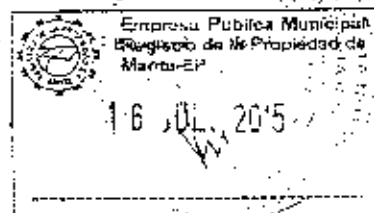
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	15-ene-1965	19	39



431

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registro: 1987





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viuado	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403

4 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

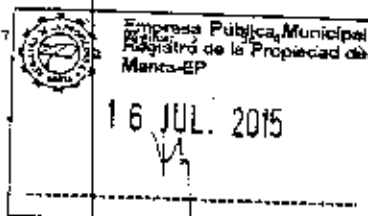
Nombre del Cantón: Manta

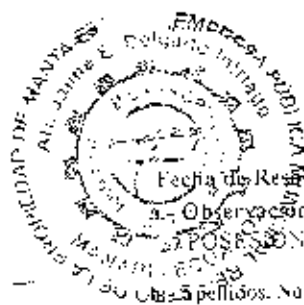
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mdyr

Bkha Registrat: 29557





Fecha de Registro:

a. Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b. Partes. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaili Wilfredo Abdon	Vuado	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaili Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-0000000008899	Smaili Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a las que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	31	30-abr-1973	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1973	271	273
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:53 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de:

Nelly Victoria Smaili Roca

Elaborado por: Maira Dolores Salazar Mendoza

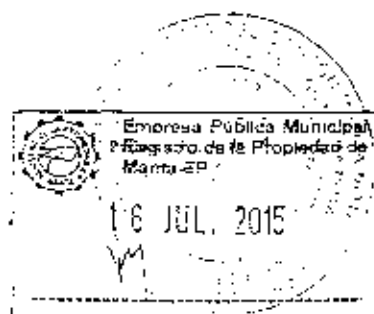
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente se da un traspaso de dominio o se emite un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abon Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073312



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a

ubicada
B.15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$6942.00 SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta, de del 20
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



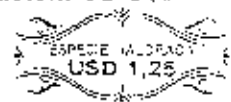
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 12436

Nº 12436

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32646

Fecha: 18 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifico: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-51-16-000

Ubicado en: 2.15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 367,75 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1300423082 SMAN. ROCA NELLY VICTORIA

CUYO AVALÚO VICENTE EN DÓLARES ES DE:

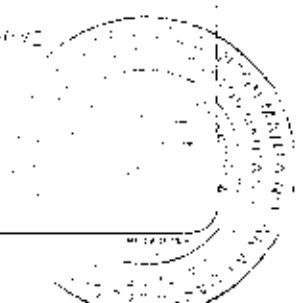
TERRENO:	5942,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5942,00

Son: SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo según la escritura o la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a la actualización en la Ley Orgánica para el Bienes 2014-2015".

AS: David Cedeño Rispera
Director de Avalúos, Catastro y Registros

RECEIVED
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS
18 JUN 2015 10:40 AM





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29500



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29500:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de julio de 2011*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Tocándole a la Sra. NELLY VICTORIA SMAYLL ROCA.- un lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de esta Ciudad, el mismo que tiene diez y ocho metros, diez centímetros de frente, diez y ocho metros ochenta centímetros atrás, por cuarenta y siete metros, por cada uno de sus dos costados, con la siguiente linderación: POR EL FRENTE y ATRÁS, con callejones dejados por los donantes. POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad del Sr. Juan Aliatis Poggi. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del Sr. Antonio Colon Jaris Roca. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	5 15/07/1971	18
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición

Inscrito el: *jueves, 15 de julio de 1971*

Tomo: *1* Folio Inicial: *18* - Folio Final: *19*

Número de Inscripción: *5* Número de Repertorio: *808*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 06 de julio de 1971*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Donación y Partición de derechos y Acciones La Sra. Zoila Victoria Roca Santana Viuda de Jaris adquiere en esta misma escritura mediante Donación otorgada por los herederos del Sr. José B. P. P. y Sra. X. de



Se inscribió en esta misma escritura decide repartirle a sus cuatro hijos en lote a cada uno reservándose uno para ella. El Primer Lote que corresponde a la Sra. Zoila Victoria Roca Santana Viuda de Jara. El Segundo Lote, corresponde a la Sra. Paula Mariana Jara Roca. El Tercer Lote le corresponde a la Sra. Dolores Casilda Flores Roca. El Cuarto Lote le Corresponde al Sr. Antonio Colón Jara Roca. El Quinto y Último Lote le corresponde a la Sra. Nelly Victoria Smaill Roca, predio ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras, de esta Jurisdicción

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000004550	Roca Flores Jose	Casado	Manta
Causante	80-0000000011657	Roca Santana Sara Obdulia	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000010394	Santana Aensta Maria Sabina	Casado	Manta
Heredero	80-0000000019797	Flores Roca Dolores Casilda	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000019798	Jara Roca Antonio Colon	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000019796	Jara Roca Paula Mariana	Viudo	Manta
Heredero	80-0000000033245	Lopez Roca Angel Heide	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000017121	Lopez Roca Feliciano Ivan	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000038244	Lopez Roca Rosa Maria	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000006659	Roca Santana Juana Maria	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000004554	Roca Santana Luis Guillermo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000038242	Roca Santana Luisa Francisca	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000004552	Roca Santana Olimpia Dominica	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000011654	Roca Santana Rosa Flora	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Partidor	80-0000000019795	Roca Santana Zoila Victoria	Viude	Manta

1.- Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento, Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escripción, Juicio, Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

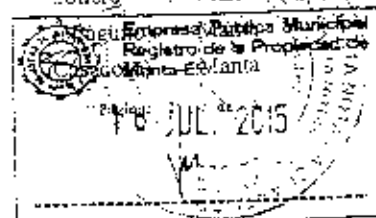
P E S E N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smaill Sandy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-25437350	Segovia Smaill Jorge Bañmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11041354	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-26444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo		
Beneficiario	13-26444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth		

Certificación impresa por: JGARC

Fecha Registrada: 29/01





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el : Junes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smalt Wilfrido Abdon
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smalt Angela Ynaena
Causante	80-000000009899	Smalt Roca Nelly Victoria

Estado Civil	Domicilio
Viudo	Manta
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:53 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Ab. Víctor Quintana*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificado impreso por: 364RC

Ficha Registral: 29490



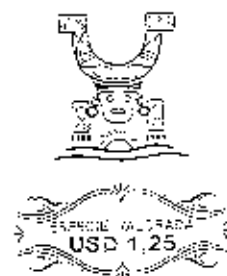
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 JUL 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079819



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a SPAIN ROCA NELLY VICTORIA ubicada SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$1500.00 LA MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE ESCRITURA.

WPICG

Manta

de 2015
17 DE JULIO

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

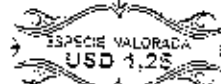


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 124503

Nº 124805

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de junio de 2015

No. Electrónico: 32621

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-65-18-000

Ubicado en: SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 187,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

SMAYEL ROCA NELLY VICTORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

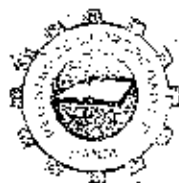
TERRENO:	1500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1500,00

Son: UN MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienes 2014-2015".

Alcaldesa Cedeño Rispera

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29492



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29492:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de julio de 2011*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral Resident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de una parte de dicho terreno, que se encuentra ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, callejón con siete metros cincuenta centímetros. POR ATRÁS, con propiedad de los vendedores con siete metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO, con vendedores y veintinueve metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga, con igual medida de veintinueve metros. Con un área de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	17 11.05.1950	8
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	971 21.06.1988	2.68"
Sentencia	Poseción Efectiva	6 14.01.2015	1
Sentencia	Poseción Efectiva	125 13.07.2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 11 de mayo de 1950*

Tomo: 1 Folio Inicial: 9 Folio Final: 9

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 235

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 22 de septiembre de 1947*

Escritura/Juicio/Resolución:

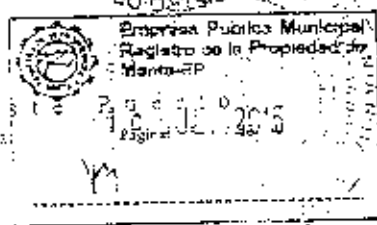
Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un terreno ubicado en las afueras de la ciudad de Manta, con una extensión de 200 metros cuadrados.

Certificación impresa por: MAREC

Ficha Registral: 29492





Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta
Adjudicatario	80-0000000004550	Roca Flores Jose

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 21 de junio de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.887 - Folio Final: 2.889

Número de Inscripción: 971 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la ciudad de Manta, camino que conduce al sitio Las Chacras. Una parte de dicho terreno o sea una área que tiene Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000004550	Roca Flores Jose	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000038241	Roca Santana Olimpia Domitila	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000008702	Delgado Roca Carmen Domitila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008699	Delgado Roca Florida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008701	Delgado Roca Gladys	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008698	Delgado Roca Ida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008703	Jare Roca Paula	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000016851	Lopez Roca Angel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000038244	Lopez Roca Rosa Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000006664	Reyes Roca Manuel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000016852	Roca Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008694	Roca Santana Benita	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000008695	Roca Santana Francisca	Casado	Manta
			Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 17
Fec. Inscripción: 11-may-1950
Folio Inicial: 9
Folio Final:

3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

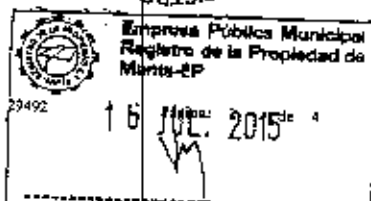
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral: 29492





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banmilton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641354	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizabeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444131	Veliz Smaill Lelis Astronella	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viuoto	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smaill Dionedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yocenda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta,	15	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	571	21-jun-1983	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4035
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403

1. Posesión Efectiva

Inscrito el: Lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.072 - Folio final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de junio de 2015

Escritura/Juleta/Resolución:

Fecha de Resolución:

1.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

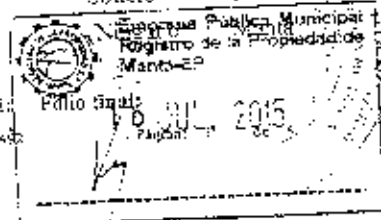
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfredo Abdon	Viuoto	Manta
Beneficiario	13-03343350	Zambrano Smaill Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registro: 29/07/2015





Compra Venta
Compra Venta
Compra Venta
Compra Venta
Compra Venta
Compra Venta

81
312
5
171
971
1503

30-abr-1975
17-abr-1980
15-jul-1971
12-sep-1975
21-jun-1988
19-nov-1985

137
457
18
274
2887
4029

138
458
19
275
2889
4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:39 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: Sr. Víctor Centeno

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078898

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR

Apeación verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: perteneciente a SMAYLL ROCA VELY VICTORIA D/A ubicada en CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS OGACRAS - SAN JUAN cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,000.00 CATORCE MIL DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE RECTIFICACION DE ESCRITURA

WPCO

Manta,

do del 20
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124311

Nº 124311

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32627

Fecha: 17 de junio de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-24-04-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS CGACRAS- SAN JUAN.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1750,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

130C423082

SMAYLL ROCA NELLY VICTORIA D/A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

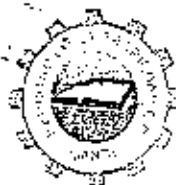
TERRENO:	14000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	14000,00

Son: CATORCE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

As. D. Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29483



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de julio de 2011*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cod Catastral Rol-Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

Para la Sra. Nelly Sraayll Roca: Un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta. Un área con treinta y cinco metros de frente y atrás, por cincuenta metros por costado o sea de fondo, y lindera. Por el frente, callejón de por medio dejado por los tradentes y actuales compradores. Por atrás, con la línea de circunvalación. Por el costado derecho, callejón dejado por los compradores. Por el costado izquierdo con terrenos de la señora Filomena de Allatis. **SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	118 05/05/1944	27
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	503 19/11/1985	4029
Sentencia	Poseción efectiva	6 14/01/2013	1
Sentencia	Posecion Efectiva	125 13/07/2013	2 o 72

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *viernes, 05 de mayo de 1944*

Tomos: *1* Folio Inicial: *27* Folio Final: *27*

Número de Inscripción: *118* Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: *Notaría*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Provincencia: *jueves, 04 de mayo de 1944*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: *Mays*

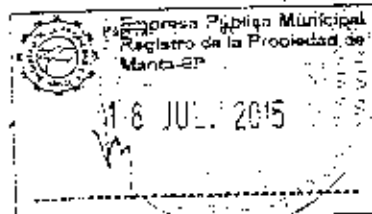
242



Estado Civil

Domicilio

Ficha Registral: 29483





80-000000009912 Cedeño Giler Gonzalo
80-000000009896 Robles Blanca
80-000000009911 De Mera Rosa

Casado Manta
Casado Manta
Casado(*) Manta

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 19 de noviembre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.029 - Folio Final: 4.033

Número de Inscripción: 1.503 Número de Repertorio: 1.888

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de noviembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derecho y Acciones. La Sra. Nelly Victoria Smayll Roca, que interviene en calidad de representante de los menores, Jorge Barnington Segovia Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Cinthia y Stalin Veliz Alvarado. La Sra. Blanca Robles de Cedeño interviene como Apoderada de su otro hijo Alfredo Cedeño Robles. Un terreno ubicado en las Inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

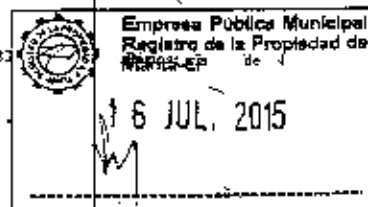
Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000009912	Cedeño Giler Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014621	Lopez Delgado Calixto	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014618	Lopez Smayll Jorge Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014620	Lopez Smayll Santy	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014622	Segovia Smayll Jorge Barnington	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014625	Veliz Alvarado Cinthia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014626	Veliz Alvarado Stalin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014610	Veliz Smayll Abdon Wilfrido	Viudo	Manta
Comprador	80-0000000014608	Veliz Smayll Bertha Victoria	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014612	Veliz Smayll Carlos Ecuador	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014609	Veliz Smayll Eduardo Emperador	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014613	Veliz Smayll Nelly Strancia	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014623	Zambrano Smayll Adela Alexandra	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014617	Zambrano Smayll Angela Yacena	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014615	Zambrano Smayll Diomedes Bienvenido	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014624	Zambrano Smayll Maria Geoconda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000009898	Cedeño Robles Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014606	Cedeño Robles Blanca Ana Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000009896	Robles Blanca	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	118	05-may-1944	27	27

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 25483





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



2 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O E N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dominio
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Bauniton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641834	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06441090	Veliz Cantos Dagua Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Slibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444131	Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111832	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yocenda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (ais) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2827	2829
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6405

2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

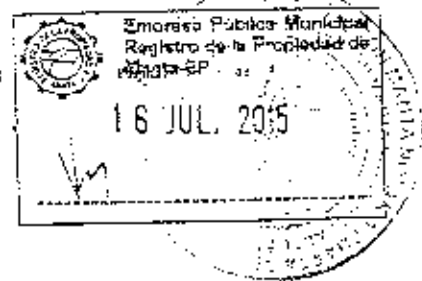
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Caratulación impresa por: Manta

Ficha Registral: 29482





Fecha de Resolución:

Observaciones:

POSSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaili Wilfrido Abdon
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaili Angela Ynaena
Causante	80-000000009899	Smaili Roca Nelly Victoria

Estado Civil	Domicilio
Viudo	Manta
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2
Compra Venta	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:14:22 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza

131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 JUL. 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078018

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:

Perteneciente a:
VELIZ SMAYLL NELLY STRANCIA/ VELIZ SMAYLL CARLOS ECUADOR/ VELIZ SMAYLL ABDON
Vivienda
WILFRIDO/ SMAYLL ROCA NELLY VICTORIA/ VELIZ SMAYLL BERTHA VICTORIA/ VELIZ SMAYLL EDUARDO
QUEMPEADOR/ LOPEZ DELGADO CALIXTO/ LOPEZ SMAYLL JORGE ANTONIO/ LOPEZ SMAYLL SANTY MARI
de ZAMBRANO SMAYLL ANGELA YVAINA/ ZAMBRANO SMAYLL MARIA GEOCONDA/ ZAMBRANO SMAYLL ADELA
ALEXANDRA/ SEGOMIA SMAYLL JORGE BAININGTON/ VELIZ ALVARADO STALIN/ VELIZ ALVARADO CINTIA
ZAMBRANO SMAYLL DIOMEDES BIENVENIDO

VIA A SAN JUAN

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$2400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE ESCRITURA

W.P.I.C.O.

Manta, ... de ... del 20 ...
17 DE JULIO 2015
Director Financiero Municipal



(31802)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124102

Nº 124890

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 18 de junio de 2015

No. Electrónico: 32667

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-24-05-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303232969	LOPEZ SMAYLL SANTY MIRIAM
1306213350	ABDON WILFRIDO VELIZ SMAYLL
130343734	ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAYLL
1303343550	ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAYLL
1300423108	BERTHA VICTORIA VELIZ SMAYLL
1302211213	CALIXTO LOPEZ DELGADO
1300045869	CARLOS ECUADOR VELIZ SMAYLL
1306291309	CYNTHIA VELIZ ALVARADO
1705111852	DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAYLL
1300423116	EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAYLL
1302345101	JORGE ANTONIO LOPEZ SMAYLL
1305437330	JORGE BAWINGTON SEGOVIA SMAYLL
1305437335	MARLA GEOCONDA ZAMBRANO SMAYLL
0000000000	NELLY STRANCIA VELIZ SMAYLL
1300423082	NELLY VICTORIA SMAYLL ROCA
1306291442	STALIN VELIZ ALVARADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2400,00

Impreso por: CAROLINA SOLÓRZANO CAD. 04 JUN 2015 15:54:35

L 21531

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

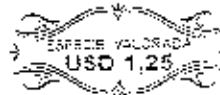


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124205

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 124205

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

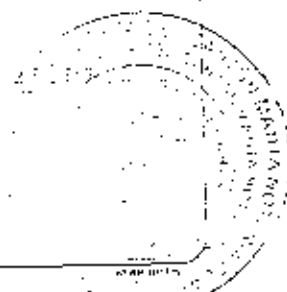
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

G. David Cedeño Ruperis

Director de Avalúos, Catastro y Registro

124205
Dirección de Avalúos, Catastro y Registros
Cantón Manta

Impreso por: 04432 0119 0119 0119





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29558



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29558

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 18 de julio de 2011*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Tocandole a la Sra. NELLY SMAYLL ROCA, un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta, Que tiene veinte metros de frente y atrás. Por quince metros por cada uno de sus dos costados linderando. Por el frente callejón dejado por los compradores. Por atrás, Bertha Veliz de Delgado. Por el costado derecho callejón dejado por los compradores. Por el costado izquierdo con Nelly Smayll Roca. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A - V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.503 19/11/1985	4.029
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *martes, 19 de noviembre de 1985*

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.029 - Folio Final: 4.033

Número de Inscripción: 1.503 Número de Repertorio: 1.888

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de noviembre de 1985*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derecho y Acciones. La Sra. Nelly Victoria Smayll Roca, que interviene en calidad de representante de los menores, Jorge Barnigton Segovia Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Cinthia y Stalin Veliz

Certificación impresa por: Mags

Ficha Registral: 29558



Página: 4
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 JUL. 2015



La Sra. Blanca Robles de Cedeño interviene como Apoderada de su otro hijo Alfredo Cedeño Robles. Un testigo ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chauras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000009912	Cedeño Giler Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014621	Lopez Delgado Calixto	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014618	Lopez Smayll Jorge Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014620	Lopez Smayll Santy	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014622	Segovia Smayll Jorge Bannington	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000011625	Veliz Alvarado Cinthia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014636	Veliz Alvarado Stalin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014613	Veliz Smayll Abdón Wilfrido	Viudo	Manta
Comprador	80-0000000014608	Veliz Smayll Bertha Victoria	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014612	Veliz Smayll Carlos Ecuador	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014609	Veliz Smayll Eduardo Emperador	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014615	Veliz Smayll Nelly Strancia	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014623	Zambrano Smayll Adela Alexandra	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014617	Zambrano Smayll Angela Ynaena	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014615	Zambrano Smayll Diomedes Bienvenido	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014624	Zambrano Smayll Maria Genecinda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000009893	Cedeño Robles Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014606	Cedeño Robles Blanca Ana Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000009886	Robles Blanca	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (a)s que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	118	05-may-1944	27	27

2 / 3 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

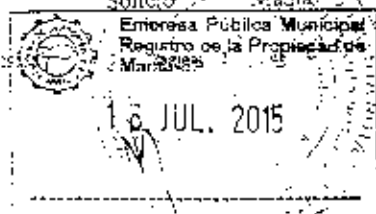
O S E S I O E N E F E C T I V A

d.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000051539	Lopez Smayll Jorge Antonio	Divorcedo	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smayll Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smayll Jorge Bannington	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641354	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Map

Fecha Registro:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Beneficiario	13-06444082 Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074 Veliz Cantos Tania Sizabeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108 Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116 Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181 Veliz Smaill Lefis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343 Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111852 Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335 Zambrano Smaill Maria Yocunda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899 Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023 Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1983	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6402

3. 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: **lunes, 13 de julio de 2015**

Tomo: **1** Folio Inicial: **2.672** - Folio Final: **2.716**

Número de Inscripción: **123** Número de Repertorio: **5.578**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 24 de junio de 2015**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROEND(VISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaill Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1983	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030

Certificación impresa por: **Mys**

Ficha Registral:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 JUL 2015



LIBRO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Sentencia	2	
Compra Venta	1	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:16:02 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Abg. Víctor Caceres*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza

131013711-0



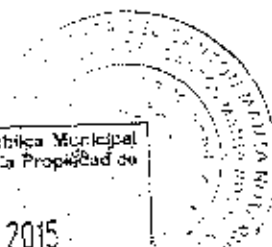
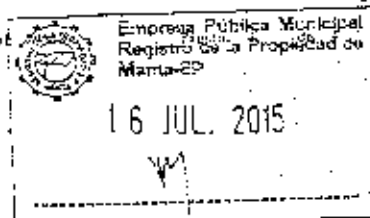
Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepro
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078807



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a SMAYLL ROCA NELLY
ubicada ---CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN
cuyo ---AVALUO COMERCIAL PRESENTE --- asciende a la cantidad
de \$2759.56 DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 56/100. ---
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta, de del 20
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

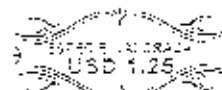


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124307

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33311

Nº 018907

Fecha: 17 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifico. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-14-19-04-000

Ubicado en: C.A. NO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 333,52 / MD

Perteneciente a:

Documento Registral: Propietario

S/A PIL RODRIGUEZ

CUYO AVALÚO FICENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRAZGO:	1401,32
CONSTRUCCION:	1358,44
	2759,76

Sea: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otro garantía de la titularidad del predio, solo expresa el valor de su finca de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación de Precio del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la ley, que regule el Dto. 1014 - 2013"

Ab. David Rodolfo Ruyeri

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Se declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Dirección de Avalúos, Catastro y Registros.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29490



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29490

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de julio de 2011*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino a las Chacras de la ciudad de Manta que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, y los siguientes linderos: Por el frente, calle A la Chacras; Por Atrás, propiedad de Mercedes Flores. Por un costado, propiedad de Gonzalo Cedeño. Por el otro costado, con un callejón. **SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	171 12/09/1975	274
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *viernes, 12 de septiembre de 1975*

Tomo: *1* Folio Inicial: *274* - Folio Final: *275*

Número de Inscripción: *171* Número de Repertorio: *908*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 09 de septiembre de 1975*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, y los siguientes linderos: Por el frente, calle A la Chacras; Por Atrás, propiedad de Mercedes Flores; Por un costado, propiedad de Gonzalo Cedeño; y, por el otro costado, con un callejón.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

10 JUL 2015



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-600000008704	Smaill Roca Nelly	Soltero	Manta
Vendedor	80-6000000013961	Alfariis Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

1. Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

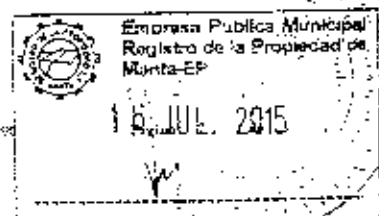
P O S E S I O E N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-6000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-6000000077022	Lopez Smaill Sandy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizabeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smaill Lelis Astromelin	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alejandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111552	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437355	Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	13	15-ene-1965	19
Compra Venta	312	17-ago-1980	457
Compra Venta	5	15-jul-1971	18
Compra Venta	171	12-sep-1975	274
Compra Venta	271	21-jun-1988	2887
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Beneficiario 13-00423108 Veliz Smaill Bertha Victoria
Beneficiario 13-00423116 Veliz Smaill Eduardo Emperador
Beneficiario 13-06444181 Veliz Smaill Leidis Astromelia
Beneficiario 13-05437343 Zambrano Smaill Adela Alexandra
Beneficiario 17-05111852 Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido
Beneficiario 13-05437335 Zambrano Smaill María Yoconda
Causante 80-0000000009899 Smaill Roca Nelly Victoria
Causante 80-0000000077023 Veliz Smaill Carlos Ecuador

Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
Soltero Manta
Viudo Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6402



3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 3.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaill Angela Yauena	Soltero	Manta
Causante	80-0000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:19:00 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Dr. Víctor Quintana*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

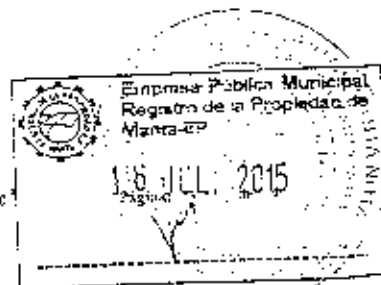


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emuliera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0101624



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
SMAILE ROCA NELLY VICTORIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de Junio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVES

1340702000 CAMINO QUE VA A LA CACRAAS DE MANTA - ACTUAQK VIA A SAN JUAN DE MANTA .
1141004000 CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN
1141003000 CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA -ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA
1036513000 CALLE 7 AVE 16 BARRIO MIRADOR
3035126000 8.15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA
3036513000 SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
3042404000 CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS CHACRAS- SAN JUAN-
3042405000 VIA A SAN JUAN

Manta, diecisiete de junio del dos mil quince.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDACION

(2/3377)

CLUB DEPO DE BOMBAS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 13600295/0001

Dirección: Avenida 31

entre Calles 14 y 12

teléfono: 2621777 - 2621747

000064154

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMPROBANTE

CURR: SMALL ROCK DELLY VICTORIA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: CAMINO QUE CONDUCE AL BUITO CHIGRAS

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL

VALOR PROPIEDAD

VALUACIÓN FISCAL

REGISTRO DE PAGO

376072

Nº PAGO: MARGARITA ANTONIETA L

CALIFIC: 16/06/2015 11:26:46

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CLUB DEPO DE BOMBAS DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

(31823)

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000064153

DATOS DEL CONTRATO 00423082

CIRUC: : SMAIL ROCA NELLY VICTORIA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DE MANTECA AGUAYANENSA SAN JUAN

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

16/06/2015 11:27:50

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALOR DE SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

(31824)

CUERPO DE BOMBINEROS DE MANA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1366026070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2623111 - 2611747

911

000064152

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERDO : SMALL ROSA NELLY VICTORIA Y GARCIA
RUBEN S
RAZÓN SOCIAL: VTA A SAN JUAN
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PAGO

CLAVE CANCELACION
AVALUO PROPIEDAD
DIRECCION PREDEC

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 376074

MARGARITA ANCHUNDIA L

16/06/2011 11:29:20

CAJA

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALEDO HASTA: lunes 14 de septiembre de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS (SECRETARÍA DE ECONOMÍA)





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2631747

Manta - Manabí

(31825)

COMPROBANTE DE PAGO

000064159

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

SMAIL ROCA NELLY VICTORIA

CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS CHACRAS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

- SANFECUÁN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

376058

MARGARITA ANCHUNDIA L

16/06/2015 11:21:26



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

(31846)

COPIA DE LA FOTOCOPIA
DEL ORIGINAL
DEL CERTIFICADO DE SOLVENCIA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANIZABA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1200030870001

Dirección: Avenida 44

entre Calles 14 y 12

Teléfono: 2621177 - 2621178

000064157

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURRUC

ANITA ROSA BELLY VICTORIA

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL: R/15 DE SEPTIEMBRE COMINO CHACRAS DE

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PRESTARIO

CLAVE CANCELAR

AVAILO PROPIEDAD:

QUANTIFICACIÓN PRECISE

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L.

CAJA:

16/06/2015 11:23:10

FECHA DE PAGO:

16/06/2015

11:23:10



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

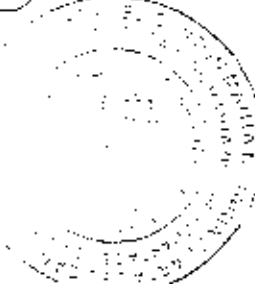
3.00

TO DOL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANIZABA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000064158

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : SMATI, ROCA NELLY VICTORIA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: CALLE 7 AVDA. 16 BARRIO MITRADOR

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

576661

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

16/06/2015 11:22:22

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO-HASTA: Jueves 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

(31821)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANÁ

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360626070031

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

teléfono: 2621777 - 2621747

(21826)

000064156

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIERPO : BRUCE ROSE BELLY VICTORIA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL : CAMINO QUE VA A LAS CHACRAS DE MANÁ

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PAGADOR

PLANI CATASTRAL

ANEXO PROPIEDAD

AGRICULTURA Y GANADERIA

REGISTRO DE PAGO

376063

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CALDA:

16/06/2019 11:24:13

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

PAGO REALIZADO: 16/06/2019 de septiembre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

COMPROBANTE DE PAGO

000064155

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: SMATL ROCA NELLY VICTORIA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: SITIO LAS CHACRAS DE MANTA D/15 DE

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

SERVIEMBRE PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

376070

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

16/06/2015 11:25:15

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

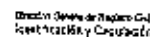
VALIDO-HASTA: 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



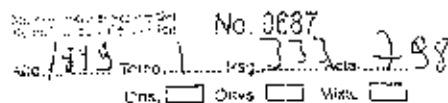
ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



ESPECIE VALUADA

USD: 6.00



CERTIFICATE

Este es del copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Obras Públicas, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Constatación, que reposa en el archivo:

/3:cc ☐ electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 SECRETARIA CANTONAL
 SECRETARIA DE AREA

ENTREGADO 15 JUL 2015

~~CONFIDENTIAL~~

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO, INSTRUMENTOS PUBLICOS Y COPIACION

**Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación**

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000739507

CÓDIGO 15



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000241 - 28

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia ÑAQUITO, a día de hoy, 10 DE OCTUBRE DE 2013, el que suscribe Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción del:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS ECUADOR VELIZ SMAYLL, NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, EDAD: 66 años

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en la ciudad de BROOKLYN 8 DE ABRIL DE 2013.

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIORESPIRATORIO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: RESOLUCION ADMINISTRATIVA N 6430842.

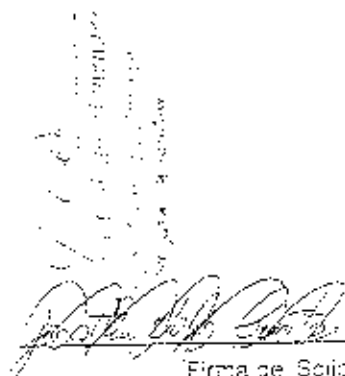
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: WILFRIDO VELIZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: NELLY SMAYLL ROCA.

Nombres y Apellidos de quien suscribe la inscripción: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, cédula/pasaporte No. 1306444082, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

HIJO PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA LA INSCRIPCION CC DEL FALLECIDO 1300045869


Firma de Solicitante

JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS


Firma del Delegado
MARIA DANIELA ROSALES FALCONES

EXTERIOR





Ministerio de Justicia y
Fiscalía General de la Nación

Nº 1234

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los _____ de _____ de 2010.

CERTIFICADO

Que es tal como se declara en el presente documento, que el Sr. _____, identificado con C.C. _____, es el titular de la propiedad del inmueble ubicado en _____, de la ciudad de Bogotá, D.C., el cual se encuentra inscrito en el Registro Único de Predios Urbanos (RUPU) con el número _____.

El Sr. _____, identificado con C.C. _____, es el titular de la propiedad del inmueble ubicado en _____, de la ciudad de Bogotá, D.C., el cual se encuentra inscrito en el Registro Único de Predios Urbanos (RUPU) con el número _____.

En fe de lo cual, se expide el presente certificado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los _____ de _____ de 2010.

10 de OCT 2010

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pág. 148 Acto 150

Y. C. C.
Y. C. C.
Y. C. C.

Y. C. C.

Y. C. C.

previsto de

hoy día *veintidós* de *enero* de *veintidós*

de mil novecientos *veintidós* y *veintidós* El que suscribe, Jefe de Registro Civil, co-

firma la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: *NELLY VICENTINA SUAREZ BOCA*

Sexo: *Femenino* Estado Civil: *Divorciada* Edad: *26* años

Nombres y Apellidos del padre: *Esteban S. S. S.*

Nombres y Apellidos de la madre: *Y. C. C.*

Lugar del nacimiento: *Y. C. C.*

de *Y. C. C.* de mil novecientos *veintidós* y *veintidós* El Cónyuge se

breviviente se llama: *Y. C. C.*

Causa de la muerte: *Asalto y el 11 de febrero de 1962*

Señaló esta inscripción: *Nixon Stalin Cevallos* con Cédula

de Identidad N° *120.610.334-1* domiciliado en *Y. C. C.*

OBSERVACIONES:

Cédula, al R. J. P. M. 199 1300423082

Y. C. C.



Attestado J. C. C.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Oficina General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 6.00



Sección de Registro Civil No. 0687
 Año 1995 Tomo 2 Folio 146 350
 Dns ☐ Dña ☐ Mado ☐

CERTIFICADO

Que es del copia que se contiene de acuerdo al Art. 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA ☐

Reg. Lamorano Fernandez

Reg. 1559

SECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

RECIBIDO 15 JUL 2015

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000739504

CÓDIGO 15

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INTERIORES

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 130042311-6

VELIZ SMAIL EDUARDO EMERADOR

MANABI/MANTA/MANTA

25 ENERO 1942

001- 0017 00050 N

MANABI/ MANTA

MANTA

1942



Eduardo E. Veliz

ECUATORIANA*****

E3333V1242

CASADO

SEGUNDA PACHECO ANCHUNDIA

PRIMARIA

JORNALERO

WILFRIDO VELIZ

NELLY SMAIL

MANTA

18/07/2011

18/07/2023

REN 4101439



Handwritten signature and stamp





**CLÍNICA MATERNIDAD
"CORAZÓN DE JESÚS"**

MEDICINA GENERAL, CIRUGÍAS EN GENERAL, ECOGRAFIAS

Atención 24 horas - consulta popular * Teléfonos: Cel. 0983-055678

Av. 107 entre calles 103 y 104 * TARQUI - MANA

Nombre: Eduardo Veliz Smarill

Peso: _____ Fecha: 5/Agosto/2015

Rp. _____



**CLÍNICA MATERNIDAD
"CORAZÓN DE JESÚS"**

MEDICINA GENERAL, CIRUGÍAS EN GENERAL, ECOGRAFIAS

Atención 24 horas - consulta popular * Teléfonos: Cel. 0983-055678

Av. 107 entre calles 103 y 104 * TARQUI - MANA

Nombre: _____

Peso: _____ Fecha: _____

Prescripción

A quien corresponda:

Certifico que el Sr. Eduardo Empedador Veliz Smarill de 73 años de edad; con cc 130042311-6, fue atendido en esta Casa de Salud para realizar chequeo Médico general de control de Salud.

Al momento presente con exámenes de laboratorio Normales; por consiguiente, orientado en tiempo y espacio, con buen estado de Salud.

Dr. Luis Cervantes M.
MEDICINA Y CIRUGÍA
MANA
TARQUI

CLÍNICA MATERNIDAD
"CORAZÓN DE JESÚS"
Av. 107 - Calle 103 - 104
TARQUI - MANA

Dr. Hugo Andrade Arevalo

GRADUADO EN LA UNION SOVIETICA

Ex - Médico - Anestesiista de la Clínica del Seguro

Ex - Médico - Cirujano Ad. Honorem del Hospital

"Rodríguez Zambrano"

Consultorio: Calle 104 N° 210 Av. 106 Teléfono: 2383293

Rp. 2015/08/04

EL PERSONA CERTIFICADO SE
EXTIENDE AL SR. VELIZ SMA
ILL EDUARDO EMPEDADOR, 73A,
C.C. 130042311-6, CON UN BO
TIENE EXAMENES PRODUcidos
POR ELLOS, LO QUE SE CONFIRMA
CON EXAMENES DE LABORATORIO.
EL PERSONA SE ORIENTA EN
ESPACIO DE SALUD FISICA Y
MENTAL ADECUADO EN NORMAS

IDENTIFICACION
MIRNELMA

APellidos y Nombres del Titular
VELIZ WILFRIDO
APellidos y Nombres del Titular
SMALL ROCA NELLY VICTORIA
Lugar de Nacimiento
MANTA
2014-10-22
FET-HA DE EXP-VID-14
2024-10-22

IDENTIFICACION

[Signature]

NO FIRMA

VE333V1212



QUOTARINO



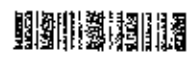
IDENTIFICACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CÉDULA

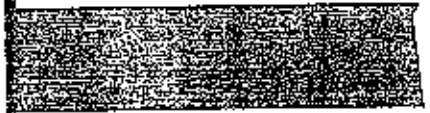
130644418-1



SEDE DE
CIUDADANA DISCAPACIDAD
APellidos y Nombres
VELIZ SMALL
LELIS ASTROBELLA
Lugar de Nacimiento
MANTA
MANTA
Fecha de Nacimiento 1949-07-29
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado Civil SOLTERO



[Faint handwritten text]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
 IDENTIFICACIÓN / CÉDULA

CÉDULA No. **130238415-9**
 CIUDADANIA **ITALIA**
 PARRALES HOLGUIN INES
 MANABI/MANTA/MANTA
 21 ENERO 1953
 D01- 0040 00284 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1953

Luis Parrales
 FRAUDULENTO



ECUATORIANA *****
 V333392242

SELERO
 SUPERIOR ABOGADO
 SIXTO PARRALES
 AMERICA HOLGUIN
 MANTA 11/10/2006
 11/10/2018
 REN 0592600



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

076
076 - 0251 **1302384159**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PARRALES HOLGUIN INES ITALIA

MANABI	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTON	PARROQUIA	1
		ZONA

Betty Ruedas
 PRESIDENTA DE LA JUNTA



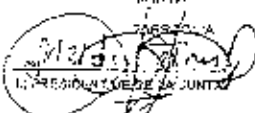
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130974988-3
 FLORES CELLERY MANNY VERONICA
 MANABI/MANTA/MANABI
 18-ENERO 1980
 COT 0362 00277 9
 MANABI/MANTA
 MANTO 1980




ECUATORIANA***** 5333312221
 SOLTERO
 PRIMARIA NEGOCIANTE
 RICARDO DIGNICIO FLORES LUCAS
 ZOILA ANTONIETA LUCIA CELLERY
 MANTA 26/07/2004
 26/07/2015
 REN 0329598



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 039
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 13-FEB-2014
 039 - 0048 1309749883
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 FLORES CELLERY MANNY VERONICA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 DESCRIPCION 1
 MANTA
 ZONA
 ZONA



(1309749883)
 FLORES CELLERY MANNY VERONICA
 MANTA
 MANTO



INSTRUCCION
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SA-87RE

Y2033V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ CALIXTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SMALL NELLY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-10-22

FECHA DE VIGENCIA
2024-10-22

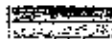


DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE ESTADO



DESPACHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

N. 130234510-1



FECHA DE
CIUDAD CANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SMALL
JORGE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

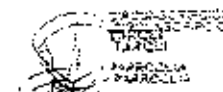


054

054-0118

LOPEZ SMALL JORGE ANTONIO

MANTA
MANTA
MANTA
CANTON
CANTON



SECRETARÍA DE ESTADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INFORMACIÓN Y REGISTRO CIVIL



130323296-9

SEÑAL DE
CIUDADANÍA
APPELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SMAYILL
SANTY MIRIAM

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-02-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
ALFREDO
GARCIA



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
MODISTA

130323296-9

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ GALINDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SMAYILL, ROCA NELLY VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-11-12

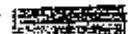
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-12

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

MANABI, ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
LEY 17.040 DE 2013
ELECCIONES GENERALES 2014-2015

054

054 - 0172

1303232969

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÚPULA

LOPEZ SMAYILL SANTY MIRIAM

MANABI
CIRCUITO
MANTA

CIRCONSCRIPCION
MANTA

2
MANTA - PE
ZONA

CANTON

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

7/1

Manabi, Ecuador
Municipio de Manta
Cantón de Manta





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130543734-3
APELLIDOS Y NOMBRES
 ZAMBRANO SMAYLL
 ADELA ALEXANDRA
LOGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 24 DE MAYO
 SIGLO XX
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
PAREJO
 DELGADO ALONSO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

21331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MACIAS FULTON DIOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SMAYLL ROCA RELLY VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

[Signature]

Adela A. Zambrano Smayll



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



109
109 - 0028
 NÚMERO DE CERTIFICADO
ZAMBRANO SMAYLL ADELA ALEXANDRA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

1305437343
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANABI
PARRISQUA 1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ZAMBRANO SMALL
MARIA YOCONDA
Lugar de nacimiento
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-12-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADA
JOHN WASHINGTON
DELGADO VELZ

130543733-5



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

544334442

APellidos y Nombres del Padre
ZAMBRANO MACIAS FULTON DIOGENES

Apellidos y Nombres de la Madre
SMALL ROCA KELLY VICTORIA

Lugar y Fecha de Expedición

MANA
2014-07-08

FECHA DE EXPIRACION
2024-07-08

[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
Firma del Ciudadano



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO VAO CHACAS GENERAL

114

114 - 0142

NUMERO DE CANTONADO

ZAMBRANO SMALL MARIA YOCONDA

1305437335

CEDULA

MANABI

PROVINCIA

MANA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

TARCE

PARROQUIA

2

22/06

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

114 - 0142
1305437335
ZAMBRANO SMALL MARIA YOCONDA
MANABI
MANA
CANTON





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PODER ESPECIAL

Otorgada por EL SEÑOR JORGE BANMITON SEGOVIA SMAIL

A favor de SEÑOR JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS

Cuantía INDETERMINADA

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER No. 2014-13-00-04-PT329

Manta, a 31 de OCTUBRE de 2014



CI DIGA 2014.12.08 04.57326

PODER ESPECIAL: OTORGA EL SEÑOR JORGE BAMBILION SPOCOVIA SMALI A FAVOR DEL SEÑOR JONATHAN WILFREDO VELIZ SANTOS.-

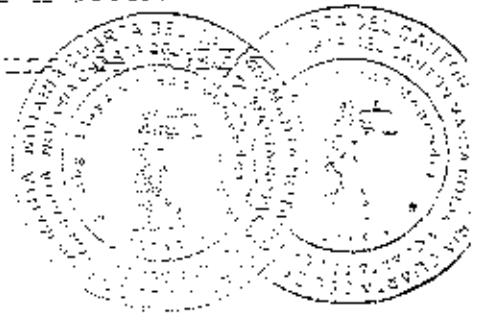
CUANTIA INDETERMINADA

En la ciudad de San Pedro de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes trece y uno de octubre del año dos mil once, ante mí, Abogada ELSA CEDRÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparece y declara en calidad de PODERDANTE, el señor JORGE BAMBILION SPOCOVIA SMALI, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer hoy la en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden al número uno tres cero cinco cuatro tres cinco tres cinco guión cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura.- El Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en los Estados Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advierte que me comparezco por mí. La señora Notaria delos efectos producidos de esta escritura es PODER ESPECIAL,

como examinando que fue en forma libre y espontánea de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, fraude, error, violencia, ni promesa o seducción, me pide que a la Escritura Pública diere fe de su tenor, cuyo tenor hago fe como sigue SEÑORA NOTARIA.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a mi cargo se inscribirá lo siguiente:

Hoy, El Sr. Cedro Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 del cantón Manta, Ecuador

NOTARIA PUBLICA MANTA
ELSA CEDRÑO MENENDEZ



ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene en la celebración de este instrumento, el señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, por sus propios derechos, a quien más adelante se le llamará simplemente "EL PODERDANTE". El Poderdante declara ser ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en los Estados Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Poderdante señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, declara ser hijo legítimo de la señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA (fallecida).- TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos, el Poderdante señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, por sus propios derechos, otorga Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, para que en su nombre y representación ejecute los siguientes actos: a) Tramite y solicite la Posesión Efectiva de los bienes hereditarios dejado por la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, para tal efecto suscriba las escrituras públicas de Posesión Efectiva, Rectificación, Aclaración e inscriba en el Registro de la Propiedad correspondiente; b) Realice el Juicio de Inventario, en uno de los Juzgados del Ecuador; c) Realice la Convulsación, Partición Judicial o Extrajudicial del Bien hereditario, quedando facultado para que suscriba peritajes,



... pública, publique por la prensa, y en el mismo objeto, antes y/o durante el bien de la en Perito, d) Solicite Declaraciones Juramentadas con el fin de: a) Proceda a dar a vender los bienes muebles que me corresponde como heredero, pudiendo negociar, postar precio, recibir el precio, vender los contratos públicos respectivos, autorizar su inscripción en el registro correspondientes; f) Acepte o repudie herencias, g) En fin realice todo lo referente a los trámites sucesorios pudiendo concurrir ante cualquier entidad pública o privada del País, inclusive al Servicio de Rentas Internas para que suscriba formularios, saque claves, pague el Impuesto a la Herencia y otros pagos que deban efectuarse en esta entidad estatal, inclusive lo autoriza para que de ser necesario suscriba firma y rúbrica del Redactor, solicitada por autoridades competentes de tal forma que no se alegue falta o insuficiencia de poder; y, h) Delegue y contrate los servicios profesionales de un Abogado en el libro Gremio de la profesión, con efecto de Procuración Judicial para el efecto de que en el estado profesional las facultades previstas en los artículos treinta y ocho y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y en los artículos treinta y cuatro y cuarenta y cinco del mismo Código, y en el artículo Cuarenta y cuatro del mismo cuerpo de leyes, para que de por el requerir de cláusula especial LAS DE ESTILO. Jura, Señora Victoria sírvase insertar las cláusulas...

Algo. J. J. Cedeño Blenguez
Notario Público
Canton Manabí

... para el ...



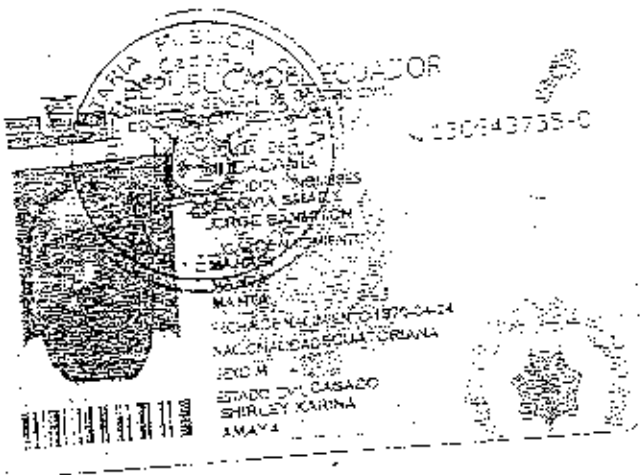
enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado VICTOR CENTENO PARRALES, matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa y siete - Treinta del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue el compareciente por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *y*

Jorge Segovia
JORGE BANMITON SEGOVIA SMALL
C.C.No.- 130543735-0



Valery Guevara
LA NOTARIA .-

kw . . .



ACTIVACIÓN PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
BACHILLERATO MUSICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEGONIA JORGE VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SHALLI ROSA FELLY VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTUA
2014-10-31
FECHA DE EXPIRACION
2024-10-31



E. C. C.
Abg. Eliseo Celso Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador
(01441)
Calle 1 de Mayo Celso Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador



ESTAS 24 FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Dn. Eliseo Cedeño Menéndez

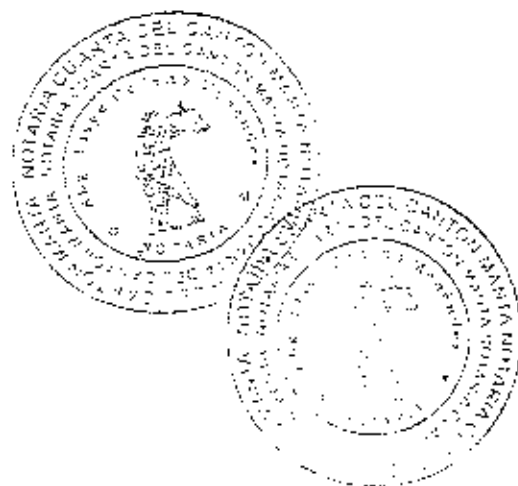
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO.
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA.
CONFIEZO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EN
MISMO DIA, DE SU OTORGAMIENTO - CODIGO
2014.13.08 04 P7329 DOY FE. 4

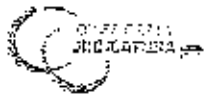


Eliseo Cedeño Menéndez

36- Eliseo Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador

Eliseo Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador





Factura: 002-002-000008360



20151308004000467

NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSYE HAUDREY

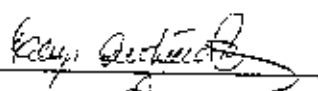
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308004000467

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014.13.08.04.P7328

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CENTENO PARRALES VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉBULA	1308302876
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

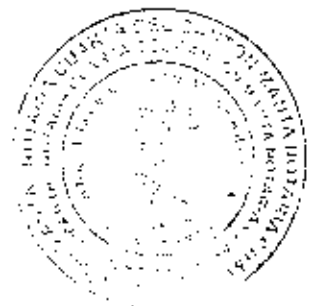

NOTARIA ELSYE MENÉNDEZ ELSYE HAUDREY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por el Sr. JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, a favor del Sr. JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, signado con el número 2014.13.08.04.P7529, de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil catorce, fue autorizada ante mí, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual **NO EXISTE** ninguna razón al margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, NI **MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continúa en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia del poderdante. Manta, veintitrés de julio del dos mil quince. Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.



Elyse Cedeno Menendez
Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

(142)
Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

PODER ESPECIAL

De _____

SEÑORA BERTHA VICTORIA VELIZ SMAIL

Otorgada por _____

SEÑOR CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS

A favor de _____

INDETERMINADA

Cuántia _____

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

PRIMER

Registro _____

AGOSTO

4.431

No.

2009

Manta, a _____ de _____ de _____

El suscrito y su cónyuge
Aby: Eliseo Cedeño Montañez



NÚMERO : (4.481)

OTORGAN ESPECIAL : OTORGA LA SEÑORA BERTHA
VICTORIA VELIZ SMALL; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS
EDUARDO VELIZ MACIAS.

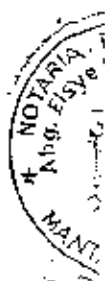
CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles veintidós de agosto del año dos mil nueve, ante mí,
Doctor SIMON ZAMBRANO VINCOS, Notario Público Cuarto
del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de
PODERANTE, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMALL,
por sus propios derechos, a quien de conocer hoy se en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero cero cuatro dos
tres uno cero quince ocho, cuya copia certificada por mí. La
Poderante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de
Manta, por lo que fue la competente por mí, el Notario
de efectos y resultados de esta escritura de PODER
Especial así como acordada que fue en forma válida y
que comparece en otorgamiento de esta escritura.
En fe de lo cual, a las once horas de la mañana, del día
veintidós de agosto del año dos mil nueve, en la ciudad de
Manta, cuyo tenor literal es como sigue:

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



Abg. V. I. Ceferio Menéndez
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador



NOTARIO.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de PODER ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene en la celebración de este instrumento, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, a quien más adelante se le llamará simplemente "LA PODERDANTE". La Poderdante declara ser ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- Por medio de este instrumento público, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiera, a favor del señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos nueve cero cero nueve guión siete, para que en mi nombre y representación realice los siguientes actos: a) Concurra ante cualquier Notaría Pública del Ecuador o Juzgados de lo Civil de la República del Ecuador y solicite la Posesión Efectiva de los Bienes dejado por su madre señora Nelly Victoria Smaill Roca, suscribiendo para el efecto, las peticiones y/o contratos respectivos; b) Para que me represente ya sea judicial o extrajudicialmente en todo lo que tenga inherencia a la sucesión de los bienes que me corresponde como heredera de mi madre señora Nelly Victoria Smaill Roca, en la Reapertura de la sucesión, Inventario de Bienes, en la aceptación o repudio de dichos actos, acepte particiones, divisiones adjudicaciones,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

Notaria Pública Cuarta
Manta, Manabí
Ecuador



de Notaria Pública; c) Concurra al Servicio de Rentas Internas de Mambi y tramite lo relacionado al impuesto a la herencia, suscriba los documentos pertinentes y realice el pago respectivo, inclusive la reconocida firma y rúbrica de la Poderdante, de exigir alguna autoridad competente; d) Firme actos y contratos escritos, petitorios, asistir a audiencias y toda otra diligencia ante jueces de cualquier jurisdicción, municipales, fisco, ministerios, oficinas públicas, actuando con sí mismo su propia persona sin limitación alguna; e) Proceda a dar vender los derechos y acciones hereditarios determinados sobre los lotes de terrenos que adquirió mi madre señora Nelly Victoria Smell Roca; f) Celebre Escrituras Públicas de Compraventa Derechos y Acciones, pacte el precio, suscriba Declaraciones Juramentadas, reciba el dinero producto de las ventas, firme las Escrituras Públicas translativas de dominio, autorice su inscripción en el Registro correspondiente; y, en fin, para que realice los trámites pertinentes y firme todos los documentos que necesite del caso, como también queda facultado para que concurre ante el Municipio correspondiente y pueda realizar cualquier trámite referente a los bienes inmuebles en trámite. Puede contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio, otorgándole las facultades necesarias para que actúe como y signifique del Código de Procedimiento Civil, para el caso de los juicios ordinarios, inclusive las determinaciones en el artículo

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

cuatro del mismo cuerpo legal que de por sí requieren de cláusula especial.- Así mismo expresa la Poderdante que si en el presente Poder Especial, faltare anunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes Ecuatorianas para que se cumpla a cabalidad el mandato por este acto conferido, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este Poder Especial.

LAS DE ESTILO .- Señor Notario, sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez. (Firmado) Abogado VICTOR CENTENO PARPALES. Matrícula número : Mil novecientos veintidós. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, quedando así constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Bertha Veliz Smaill
 BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL
 C.C.No.- 130042610-8



[Signature]
 EL NOTARIO.-

ES COPIA AUTÉNTICA Y RATIFICADA.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
 MANABÍ - MANABÍ



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Abg. Eloy Cordero Méndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manabí - Manabí

Notaría Pública Cuarta
Notario: Celso Menéndez

Notaría Pública Cuarta
Notario: Celso Menéndez

INSCRIPCION DE DEFUNCION



Defunto

En la ciudad de Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.

Yo, el suscrito, en virtud de mi función de:

Notario Público, inscribo la defunción de:

Don Juan Manuel Rodríguez, nacido en Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.

Don Juan Manuel Rodríguez, nacido en Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.

Don Juan Manuel Rodríguez, nacido en Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.

Don Juan Manuel Rodríguez, nacido en Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.

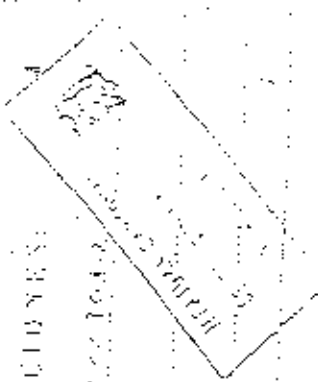
Don Juan Manuel Rodríguez, nacido en Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.

Don Juan Manuel Rodríguez, nacido en Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.

Don Juan Manuel Rodríguez, nacido en Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.

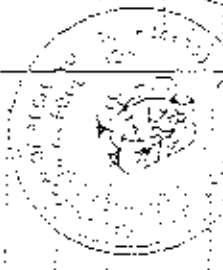
Don Juan Manuel Rodríguez, nacido en Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.

Don Juan Manuel Rodríguez, nacido en Montalvo, provincia de Pichincha, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1964.



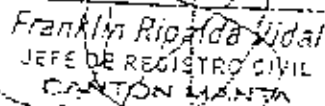
OBSERVACIONES:

Carla P. de Rodríguez, 12 años, 1000000000



Notario

1254



001462 Zeeu

EFED DE REGISTRO CIVIL
CANTON MANA

61

01
2009

INSTITUTIONAL CHARTER
 1960-1961

NOTARIA
Abg. Elsy

ELIZABETH
MAYHEW / MAYHEW
4471
- 003-
MAYHEW / MAYHEW
MAYHEW

PORTANA
 100
 2140
 MAYA
 100 VELIZ
 A MERCEDES
 100
 100
 100

REPUBLICA DE
CONSEJO NACIONAL
CERTIFICADO
83-0138
MARIANO
MACIAS CARLOS
Notaria Pública Cuernavaca - Mexico
Notario: Eloy Celso Mendez



CIUDADAMANTA 130629009-7
 VELIZ MACIAS CARLOS EDUARDO
 MANTAS/MANTAS/MANTAS
 1970
 00541
 1970

Elvira Cedeno Mendez



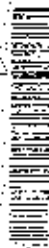
CIUDADAMANTA 130629009-7
 VELIZ MACIAS CARLOS EDUARDO
 MANTAS/MANTAS/MANTAS
 1970
 00541
 1970

Elvira Cedeno Mendez



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 83-0139 1306290097
 VELIZ MACIAS CARLOS EDUARDO
 MANTAS/MANTAS/MANTAS
 1970
 00541
 1970

Elvira Cedeno Mendez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta, Ecuador



CIUDADAMANTA 130042310-8
 VELIZ SMAIL BERTHA VICTORIA
 MANTAS/MANTAS/MANTAS
 23 NOVIEMBRE 1939
 001 0117-40698 F
 MANTAS/MANTAS
 1939

Berta Smail



EQUATORIANA***** V1331E1221
 CANARI JOSE DELGADO
 PRIMARIA QUENACES DOMESTICOS
 VILERO VELIZ
 VELIZ SMAIL
 MANTAS 14/07/2003
 14/07/2003

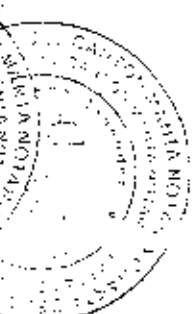
Elvira Cedeno Mendez



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 278-0008 1300423108
 VELIZ SMAIL BERTHA VICTORIA
 MANTAS/MANTAS/MANTAS
 23 NOVIEMBRE 1939
 001 0117-40698 F
 MANTAS/MANTAS
 1939

Elvira Cedeno Mendez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta, Ecuador





04
NOT. A ESTAD
POR MI
Dr. Esteban Zambrano Viquez

NOTAR
ABG. E
MA

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NUMERO :
CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO. DOY FE



[Signature]
Esteban Zambrano Viquez
Notario Público Canton
Montalvo - Manabí



by *[Signature]* A. P. C. 10
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaria Pública Canton
Montalvo - Manabí



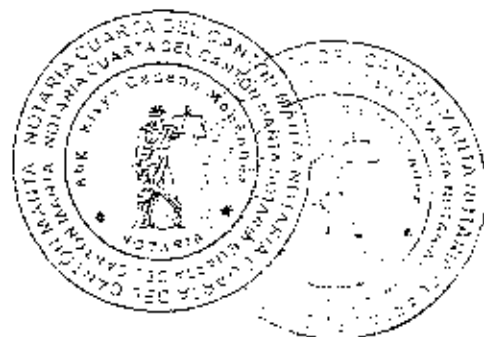
Que, la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por la Sra. BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, a favor del Sr. CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, signado con el numero 4431, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil nueve, fue autorizado ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial. Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. Desconociendo la Notaria la supervivencia de la poderdante. Manta, treinta de octubre del dos mil catorce. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. *ef*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ef, enmendada a 20/10/14
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

27/10/14
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Factura: 002-002-000008359



20151308004000466

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSY HAUOREY

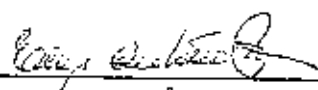
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308004000466

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4.431

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CENTENO PARRALES VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306302375
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSY HAUOREY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por la Sra. BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, a favor del Sr. CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, signado con el número 4.431, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil nueve, fue autorizada ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continúa en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia de la poderdante. Manta, veintitrés de julio del dos mil quince. Abg. ELSYE CIDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. *Ep*



Elsye Cideño Menéndez
 Abg. Elsy Cideño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Cantón Manta, Ecuador

Elsye Cideño Menéndez
 Abg. Elsy Cideño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Cantón Manta, Ecuador



NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

2015

13

01

05

P03179



PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORA ANGELA YNAENA
ZAMBRANO SMAILL A FAVOR DEL SEÑOR JONATHAN WILFREDO
VELIZ CANTOS.-

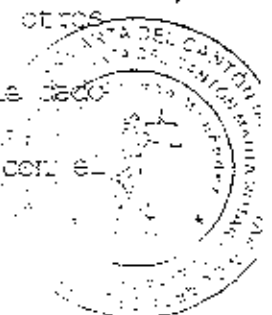
CUANTÍA: INDETERMINADA

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes quince de junio del dos mil quince ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta de este Cantón, comparece por sus propios y personales derecho la señora **ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL** de estado civil Soltera, portadora de su cédula de ciudadanía **UNO TRES CERO TRES TRES CUATRO TRES CINCO CINCO CERO** mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Manta, idónea, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan a este instrumento. Bien enterada de la naturaleza, resultado y efecto de esta escritura que procede a otorgar libre y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, me presentó para que sea elevada a escritura pública, la minuta, que copiada textualmente dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE** - Interviene, otorga y suscribe el presente Poder Especial, la señora: **ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL**, portadora de la cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres tres cuatro tres cinco cinco guion cero, por sus propios y personales

PODERDANTE.- SEGUNDA: OBJETO.- En tal virtud con lo expuesto y mediante el presente instrumento público, la Mandante tiene a bien conferir Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor: **JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS**, portador de la cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior se le denominará **EL MANDATARIO**, para que en mi nombre y en mi representación ejecute los siguientes actos:

a). Para que administre en forma general el lote de terreno ubicado en el Barrio Cinco de Junio de esta Ciudad de Manta, antes en las afueras de Manta, adquirida por compra que le hiciera al señor Fulton Diógenes Zambrano Mera, según consta en Escritura Pública de Compraventa, Celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el doce de mayo del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el seis de octubre del año dos mil cinco; b). Para que tramite y solicite la posesión efectiva de los bienes hereditarios dejado por la causante señora Nelly Victoria Smalil Roca, y suscriba las escrituras públicas de posesión efectiva, rectifica, adolece, e inscriba en el Registro de la Propiedad correspondiente; c). Para que realice el inventario de inventario en uno de los Juzgados del Ecuador; d). Para que solicite la convalidación, partición judicial y/o extrajudicial de los bienes hereditarios, quedando facultado para que suscriba peticiones, documentos, escrituras públicas, publique por la prensa, y otros relacionados al mismo objeto, acepte y/o renuncie el bien inmueble dado en partición; e). Para que suscriba declaraciones juramentadas con el

Notaría Tercera del Cantón Manta



**NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI**



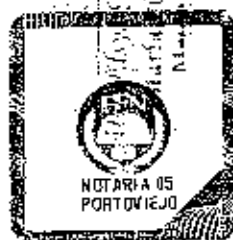
corresponden como heredera, pudiendo negociar, pactar precio, recibir el precio, suscribir los contratos públicos respectivos, autorizar la inscripción en el Registro de la Propiedad; g). Para que acepte o repudie herencias; h). En fin para que realice todo lo referente a los tramites sucesorios pudiendo concurrir ante cualquier entidad pública o privada del País, inclusive al Servicio de Rentas Internas para que suscriba formularios, saque claves, pague en impuesto a la herencia y haga otros pagos que deban efectuarse en esta entidad estatal, inclusive lo autoriza para que de ser necesario reconozca firma y rubrica de la Poderdante, solicitada por autoridades competentes de tal forma que no se alegue falta o insuficiencia de poder; y, i). Para que delegue y contrate los servicios profesionales de un Abogado en el libre ejercicio de la profesión, solo a efecto de Procuración Judicial, para efecto le otorga al citado profesional del derecho las facultades previstas en lo que establece el artículo treinta y ocho y siguiente del Código de Procedimiento Civil Vigente, de los procuradores judiciales he inclusive la que determina el Artículo cuarenta y ocho del mismo cuerpo legal que de por si se requieren en esta cláusula especial.- En fin el Mandatario queda facultado para realizar todo acto como si fuera el mismo el propietario de los bienes inmuebles.-LA DE ESTILO.- Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la legal y plena validez de este contrato de Poder Especial.- ~~TERCERA~~.- Firme en nombre de los Mandantes cualquier documento público o privado que fuere necesario para la realización de dicho objeto ~~y sin que por cláusula~~

alguna que en este Mandato no constare se pueda argüir de insuficiente. CUARTA: OTRA.- Que para mayor abundamiento, le hace extensiva a su Mandatario las facultades consignadas en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil.- Doctor Raúl Cevallos Cedeño matrícula trece quion doscientos uno quion ochenta y uno (13-201-81) Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento. El compareciente se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta, la misma que eleva a escritura, para que surtan los efectos declarados en ella. Leída esta escritura por mí, la Notaria, a la ojerza, de principio a fin, en alta y clara voz, ésta la acepta y ratificándose en todo lo expuesto, y firma en unidad de acto, conmigo, la Notaria que da fe.-

Angela Yaneza Zambrano Smat
Angela Yaneza Zambrano Smat
C.C. # 130334355-C

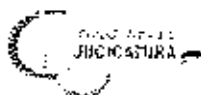
Edith Moreira Hidrovo
Edith Moreira Hidrovo
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que reposa en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaria Quinta de este Cantón, a mi cargo; y en fe de ello confiero este PRIMERA COPIA, que la sello y firmo en Portoviejo en el día y fecha de su expedición.



Edith Moreira Hidrovo
Edith Moreira Hidrovo
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ





Factura: 001-002-000005150



20151301005P03179

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151301005P03179					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO SMAILL ANGELA INAENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303343550	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306444082	ECUATORIANA	APDOERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		PORTOVIEJO		ANDRES DE VERA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

15 NOTARÍA PÚBLICA QUINTA

100000 PORTOVIEJO - MANABI 000000



COLLACANIA 1306444082-1
 VELIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO
 MANABI/MANTA/MANTA
 22 NOV 1983 1983
 018- 0228 20033 8
 MANABI/MANTA
 MANTA 1983



ECUATORIANA 1306444082
 BOLIVERO
 SECUNARIA ESTUDIANTE
 CARLOS ECUADOR VELIZ CANTO
 GLADYS ECUATORIANA 1983 2
 MANTA 1306444082
 22/03/2020

SEN 0204865



102
 102-0132 1306444082
 NUMERO DE CERTIFICADO CERIA
 VELIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 MANABI
 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ver Cédula de Matrícula
 en la Policía Civil





REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



IDENTIFICACION
CIUDADANIA
VELEZ CANTOS
DAGNA MARISELA
MANABI
MANTA
MANTA

30644409-0

MANABI, MANTA 1978-09-20
EQUATORIANA

SOLTEPA



SACRILEGATO

MAQUER DOMESTICOS

VELEZ DIA VELICA

CANTOS MACIAS C

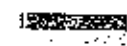
MANTA

2013-04-14

2022-04-14



1306444090



102

102 - 0203

1306444090

VELEZ CANTOS DAGNA MARISELA

MANABI
MANTA

ORGANIZACION
MANTA

MANABI

PARROQUIA

REPRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN



CECILLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ CANTOS
CARMEN MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

131164185-4

INSTRUCCION BACHILLERATO
INSTRUCCION EDUCACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES VELIZ SMAIL CARLOS ECUADOR
APELLIDOS Y NOMBRES CANTOS MACIAS GLADYS TEOCLINDA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-11-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-06

E3123V4222

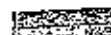


101/11/2014



[Signature]

[Signature]



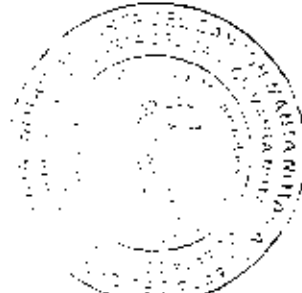
102

102-0202 1311641854
NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
VELIZ CANTOS CARMEN MARIA

MANABI	ORGANIZACION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTON	PARROQUIA	1
	ZONA	

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
Carmen Maria Veliz Cantos
Secretaria Pública Ciudad
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ CANTOS
TANIA SIZBETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

130644407-4



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUIMACER, DOMESTICOS

V43H3Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ SMAIL CARLOS ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANTOS MACIAS GLADYS TEODOLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

PRIMARIO GENERAL



000001401

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

102

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2014

102 - 0204

1306444074

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VELIZ CANTOS TANIA SIZBETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCONSCRIPCIÓN
MANTA

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 01 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
M. C. Carlos Velez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA. CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO. ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P03515. DOY FE.



Carlos Velez
[Signature]
M. C. Carlos Velez

